

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**12411** Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de octubre 2022 (publicado en el BOE de 21 de octubre de 2022),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que quedará estructurado según consta en el anexo I de esta resolución.

Tarragona, 16 de mayo de 2023.—El Rector, Josep Pallarès Marzal.

#### ANEXO I

##### Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad Rovira i Virgili

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Curso académico de implantación: 2022-23.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

##### 5.1 Estructura de las Enseñanzas.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (Fb).	60
Obligatorias (Ob).	123
Optativas (Op).	40
Prácticas externas (PE).	9
Trabajo de fin de grado (TFM).	8
Total créditos.	240

##### Resumen del plan de estudios

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
1	Habilidades del Técnico en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.	6	Habilidades del Técnico en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.	6	Fb
1	Derecho.	12	Elementos de Derecho Constitucional.	3	Fb
1			Elementos de Derecho Procesal.	3	Fb
1			La Contratación y el Empresario.	6	Fb
1	Marco Normativo de las Relaciones Laborales.	6	Derecho Individual del Trabajo I.	6	Fb

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
1	Estadística.	6	Métodos Cuantitativos de Investigación Social.	6	Fb
1	Economía.	6	Economía.	6	Fb
1	Sociología.	6	Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales.	6	Fb
1	Empresa.	6	Introducción a la Gestión de la Organizaciones.	6	Fb
1	Marco Normativo de la Protección Social.	6	Derecho de la Seguridad Social I.	6	Fb
1	Psicología.	6	Introducción a la Psicología del Trabajo.	6	Fb
2	Marco Normativo de la Protección Social.	6	Derecho de la Seguridad Social II.	6	Ob
2	Derecho Administrativo.	9	Derecho Administrativo y de la Función Pública.	9	Ob
2	Gestión de Recursos Humanos.	9	Dirección de Recursos Humanos.	9	Ob
2	Marco Normativo de las Relaciones Laborales.	18	Prevención de Riesgos Laborales.	6	Ob
2			Derecho Colectivo del Trabajo.	6	Ob
2			Derecho Individual del Trabajo II.	6	Ob
2	Derecho Mercantil.	6	El Empresario Social. La Insolvencia Empresarial.	6	Ob
2	Psicología.	6	Comportamiento Humano en la Organizaciones.	6	Ob
2	Economía del Trabajo.	6	Economía Laboral.	6	Ob
3	Marco Normativo de la Protección Social.	6	Relaciones Laborales Especiales y su Protección Social.	6	Ob
3	Gestión de Recursos Humanos.	6	Proceso y Técnicas de Selección.	6	Ob
	Economía del Trabajo.	6	Mercado de Trabajo Aplicado.	6	Ob
3	Marco Normativo de las Relaciones Laborales.	18	Régimen de Extranjería.	6	Ob
3			Derecho del Empleo y del Trabajo Autónomo.	6	Ob
3			Derecho Procesal del Trabajo.	6	Ob
3	Herramientas Cualitativas de Investigación y Auditoría Sociolaboral.	6	Herramientas Cualitativas de Investigación y Auditoría Sociolaboral.	6	Ob
3	Retos.	6	Retos de Género en la Organizaciones.	6	Ob
4	Retos.	6	Retos en Derechos Humanos y Medio Ambiente en las Organizaciones.	6	Ob
4	Derecho Financiero y Tributario.	9	Derecho Tributario de la Empresa y de las Relaciones Laborales.	6	Ob
4			Procedimiento Tributario.	3	Ob
4	Prácticas Externas.	9	Prácticas Externas.	9	PE
4	Trabajo de Fin de Grado.	8	Trabajo de Fin de Grado.	8	TFM
3/4	Materias Optativas.	40			Op

## Observaciones:

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes en el plan de estudios el reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Menciones:

Los estudiantes pueden elegir cursar 32 ECTS optativos de entre las siguientes menciones:

- Mención en Gestión de Personas.
- Mención en Asesoramiento Jurídico-laboral.
- Mención en Intermediación Laboral.
- Mención en Formación Dual.